

Acta No. 89

*Acta de la Sesión Ordinaria del H. Cabildo
de Gómez Palacio, Dgo., Celebrada el Día 13 de Mayo de 2015.*

*En la Ciudad de Gómez Palacio, Estado de Durango, siendo las 10:12 (diez horas con doce minutos) del día 13 (trece) del mes de Mayo del año 2015 (dos mil quince), reunidos los integrantes del Republicano Ayuntamiento en el Salón de Sesiones del H. Cabildo del Palacio Municipal, se procede a celebrar Sesión Ordinaria en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 35, Fracción 1 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Durango; en primer término se procede a pasar lista de asistencia, encontrándose presente los CC. Lic. José Miguel Campillo Carrete, Presidente Municipal; Prof. Dagoberto Limones López, Síndico Municipal; Ing. Jesús José Cisneros Robledo, Primer Regidor; Lic. María Isabel Cisneros Torres, Segunda Regidora; C. José Mario Ortega Bermúdez, Tercer Regidor; C. Ringo Manuel Enriquez Salazar, Cuarto Regidor; Lic. Francisco de Santiago Campos, Quinto Regidor; Lic. Juan José Ramírez Ortiz, Sexto Regidor; Arg. Juan Francisco González Díaz, Séptimo Regidor; C. Eduardo Faudoa Chávez, Octavo Regidor; C. Lorenza Adela Medrano Navarro, Novena Regidora; C.P. Francisco Raúl Ramírez Ávila, Décimo Regidor; Lic. Ángel Guillermo Orona Gallardo, Décimo Primer Regidor; Lic. Jacquelin Santos Romero, Décima Segunda Regidora; Lic. Oswaldo Santibáñez García, Décimo Tercer Regidor; Lic. Joshua Salvador Cruz Aragón, Décimo Cuarto Regidor; Lic. Hassan Chaúl García, Décimo Quinto Regidor; Lic. Régulo Octavio Gámez Dávila, Secretario del Republicano Ayuntamiento, confirmándose la existencia de quórum con la totalidad de los presentes y por lo tanto se declaran válidos los trabajos y acuerdos que se tomen en esta Sesión. - Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento da lectura al Orden del Día, como sigue: **Primero:** Lista de asistencia y declaración de quórum; **Segundo:** Aprobación en su caso del Orden del Día; **Tercero:** Lectura, Aprobación en su caso, así como la dispensa del Acta de la Sesión Ordinaria del 7 de Mayo de 2015 ; **Cuarto:** Asuntos Generales; **Quinto:** Clausura de la Sesión. - Aprobado por unanimidad el Orden del Día y desahogados el **Primero y Segundo Puntos**, en desahogo del **Tercer Punto**, el Secretario del Ayuntamiento, en los términos del artículo 40 de la Ley Orgánica del Municipio*

Libre del Estado de Durango, solicita la dispensa de lectura del acta de la sesión ordinaria de fecha 7 de Mayo próximo pasado, petición que es aprobada en forma unánime; enseguida, somete la mencionada acta en su contenido para su aprobación, siendo aprobada por unanimidad. - A continuación, en desahogo del Cuarto Punto, consistente en Asuntos Generales, se le concede la voz al Décimo Regidor, quien menciona sobre las declaraciones que se realizaron la vez anterior, sobre el nuevo panteón y sugiere que se construya un crematorio porque en nuestra ciudad no existe, en la comarca lagunera de Durango y los que deseen este servicio se tiene que trasladar a la ciudad de Torreón, Coah., sería sustentable y autofinanciamiento, que la comisión de panteones lo traten y lo estudien; al respecto el C. Presidente Municipal, menciona que la primera necesidad con el que se cuenta es el pavimento y drenaje así como la vivienda y producto de ello la declaración ante los medios es que aun se cuenta con espacio en los cementerios tanto en el 1 como en el 2, inclusive se manifestó la factibilidad del crematorio y se dá servicio al DIF a un costo muy módico y se hará el análisis, la valoración y rentabilidad en lo que sugiere el regidor. - Pasando a otro asunto se le concede la voz al Décimo Tercer Regidor, quien comenta que retomará el tema tratado en la Sesión anterior sobre el tiradero de escombros e incendios que se provocan los uándalos en la colonia El Consuelo en el uado del Río Nazas, el pasado lunes se registraron dos incendios y se provoca la movilización del cuerpo de bomberos a lo que insiste que se realice una comisión para limpiar esa área y monitorear con seguridad incluso llevar a cabo medidas preventivas buscar soluciones a parte del cuidado de la imagen prevenir el riesgo de las personas que ahí habitan; al respecto el C. Presidente Municipal, respecto a este tema el sábado anterior sostuvo una reunión con el presidente de la cámara nacional de la industria de la construcción y se está analizando la posibilidad de construir una planta beneficiadora para la recuperación de escombros, en la cual consistiría separar lo orgánico y el escombros se tritura para utilizarse como base, es difícil la seguridad y lo mejor es buscar otras salidas y recuperar el escombros una de las posibles soluciones es que esta misma gente que se contrata para trabajar en este proyecto se encarguen de cuidar y controlar el espacio; nuevamente el Décimo Tercer Regidor, menciona que comprende la situación respecto a que no se cuenta con el personal suficiente para vigilar y sugiere que se platique con el general para que cuando ellos vean que transita un carrito de mulas por la zona preguntarle cual

será el fin de la carga que ese lugar no es el adecuado; sobre el tema el Presidente Municipal, comenta que no es problemática aislada del lugar que de la misma manera se está estudiando la Reglamentación sobre los terrenos baldíos que se limpien y cuál será la obligación y derecho de los que viven en Gómez Palacio. - Pasando a otro asunto se le concede la voz al Quinto Regidor, quien comenta que relativo a la apertura del mercado de abastos en Gregorio García, solicita se comparta cuales son los avances; la generación de empleo; al respecto el C. Presidente Municipal aclara que la construcción de este mercado de Abastos es en solicitud por parte de los vecinos de las comunidades rurales de 40 comunidades rurales además de la cabecera municipal los cuales se tienen que trasladar a realizar las compras a Chávez o Gómez Palacio, desde hace más de 10 años existe esta solicitud para la construcción de este centro de abastos, de este centro comercial, gran parte de los recursos se concentraban a la ciudad de Francisco I. Madero, se elaboró un proyecto de rescate y afortunadamente se logró concretar cerca de 29 millones para la construcción de este centro además de la aportación municipal de más de 18 millones de pesos; informa que desde hace un mes se dio inicio con la construcción de este centro de abastos el cual contará en la primera etapa de 30 bodegas de diferentes tamaños, además del área de comida de restaurant, existe muy buen ánimo por este sector porque la gente ya no se trasladaría a Gómez Palacio a realizar compras, se generarán más de 150 nuevos empleos, se privilegiará a los comerciantes de la zona y se potenciará a los productores de forrajes, hortalizas, productores de miel para que se asocien y tengan un espacio para la venta de sus productos; a los pequeños ganaderos, hablando de reactivación este centro de abastos será de mucho beneficio para los habitantes de ese sector; sobre el mismo tema el Décimo Tercer Regidor, pregunta si los locales serán para venta o renta; a lo que el C. Presidente Municipal responde que aún no se define esta situación aún se continúa analizando siempre buscando benéfico para el Municipio y cuidar que no sea numeroso para los que los utilizarán; al respecto el Décimo Cuarto Regidor comenta que aprueba el comentario realizado por el Quinto Regidor, y felicita al C. Presidente Municipal, a lo que invita a todos a involucrarse en el tema. - Pasando a otro asunto el C. Presidente Municipal comenta que el día de hoy realizo una rueda de prensa en las instalaciones de la Expo-Feria, y el resultado de la sesión del viernes pasado, en el cual se presentó la cartelera de artistas que se presentarán

en esta edición por ejemplo estará Juan Gabriel, la Banda MS, Johnny Valenzuela, Julián Álvarez, el Jaguar, todos los eventos de la velaria serán gratuitos teniendo un área de VIP en la parte del frente, la cual tendrá una cuota de recuperación, los más de 30 shows que se presentarán serán gratuitos para todos, se busca cambiar de género se quitarán artistas pop ya que no fue lo que se esperaba, el género de banda esperamos que mejore la feria estará muy reforzada, se contará con una exposición de dinosaurios megalonix, de tamaño real, otro evento es tributo al cine en donde los artistas o mascotas de diferentes series de televisión o películas puedan tomarse fotografías; se contará con el aviario, el reptilario, la exposición ganadera, la granjita, artesanías, las jarras, el área de restaurant, de muy buen nivel donde se podrá degustar, se contará con casino se está ampliando esta zona mesas de juego, y las tradicionales peleas de gallos, de costo de entrada será 15 pesos todos los días, mejorando siempre el año pasado a nivel nacional se ocupó el número 8 y se busca con ello subir al menos dos lugares, inicia el día 12 se tiene previo a la inauguración la coronación de la reina en la explanada, el día de la inauguración, en la velaria se presentará la banda sinfónica de la marina, se contará con la presencia del Gobernador y fuegos pirotécnicos, se proporcionará con oportunidad el calendario de cada uno de los eventos. - Pasando a otro asunto el Décimo Quinto Regidor, solamente comentar respecto a las propuestas realizadas al inicio de la administración, que se retomaran respecto a las infracciones de tránsito sobre el convenio con los centros comerciales, se busca captar recursos para el municipio y la otra es la multa por tirar basura en la vía pública; continuando con la voz el Décimo Quinto Regidor, es que la empresa Tyson se traslada a la ciudad de Querétaro, y la primer cuestión es por demandas laborales, sugiere que se realice un acercamiento y ver la posibilidad de solucionar la situación para continuar con los empleos que genera esta empresa. - Por último, en desahogo de Quinto Punto, el Secretario Clausura la Sesión e informa a los presentes que con toda oportunidad se citará para la celebración de la próxima sesión ordinaria. - Se dá por terminada la sesión, siendo las 10:40 horas del día de su inicio. - Damos Fé. - - - - -

Lic. José Miguel Campillo Carrete
Presidente Municipal

Prof. Dagoberto Limones López
Síndico Municipal

Ing. Jesús José Cisneros Robledo
Primer Regidor

Lic. María Isabel Cisneros Torres
Segunda Regidora

C. José Mario Ortega Bermúdez
Tercer Regidor

*C. Ringo Manuel Enriquez Salazar
Cuarto Regidor*

*Lic. Francisco de Santiago Campos
Quinto Regidor*

*Lic. Juan José Ramírez Ortiz
Sexto Regidor*

*Arq. Juan Francisco González Díaz
Séptimo Regidor*

*C. Eduardo Faudoa Chávez
Octavo Regidor*

*C. Lorenza Adela Medrano Navarro
Novena Regidora*

*C.P. Francisco Raúl Ramírez Ávila
Décimo Regidor*

*Lic. Ángel Guillermo Orona Gallardo
Décimo Primer Regidor*

*Lic. Jacquelin Santos Romero
Décima Segunda Regidora*

*Lic. Oswaldo Santibáñez García
Décimo Tercer Regidor*

*Lic. Joshua Salvador Cruz Aragón
Décimo Cuarto Regidor*

*Lic. Hassan Chail García
Décimo Quinto Regidor*

*Lic. Régulo Octavio Gámez Dávila
Secretario del R. Ayuntamiento*